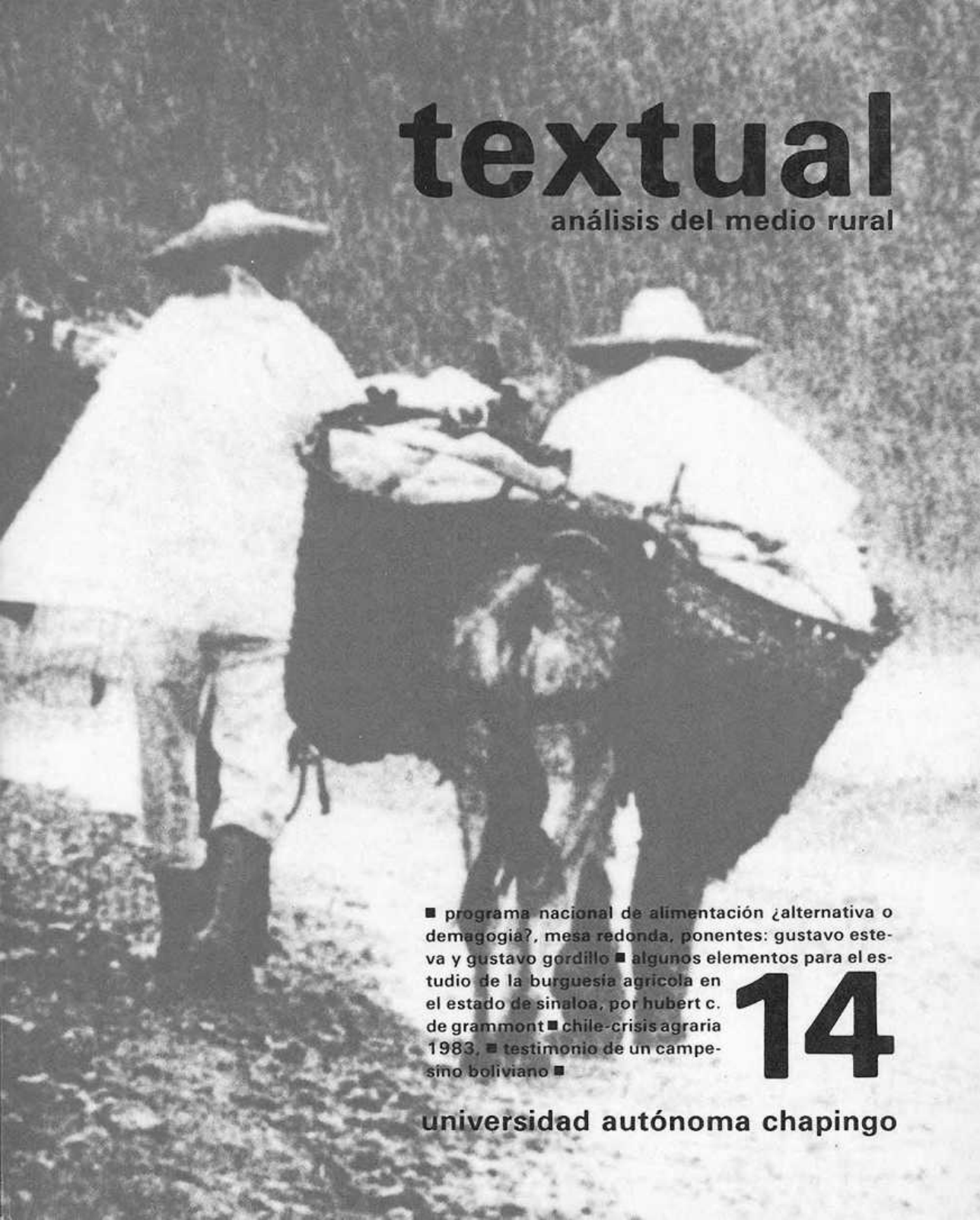

textual

análisis del medio rural

■ programa nacional de alimentación ¿alternativa o demagogia?, mesa redonda, ponentes: gustavo esteva y gustavo gordillo ■ algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de sinaloa, por hubert c. de grammont ■ chile-crisis agraria 1983. ■ testimonio de un campesino boliviano ■

14

universidad autónoma chapingo

textual
análisis del medio rural

l. 4 Número 14, diciembre 1983

RSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

R: **Dr. Ignacio Méndez Ramírez**
OR ACADEMICO: **Dr. Said Infante Gil**
OR DEL PATRONATO: **Ing. Roberto guez Castellanos**
OR DE ADMINISTRACION: **Dr. Juan o Leos Rodríguez**
OR DE DIFUSION CULTURAL: **Prof. Betancourt Robles**
EL DEPTO. DE PUBLICACIONES: **Lic. ín A. Araujo Mondragón**

TE EDITORIAL: Carlos Ferra Martínez, ablo de Pina García, María Cristina Re-ubert, Terry Carol Spitzer S. • EDITOR: González C. PORTADA: Rogelio Cruz. TI-FIA: Rosario Mejía C., Aurora Ortíz G., Ma-ciso G. y Ma. Guadalupe Basilio M. DISE-elio Cruz. COTEJAMIENTO: Felipe Jeróni-Rogelio Medina. REPRODUCCION FOTO-A: Depto. de Cine y Medios Audiovisuales. RAFIA DE LA REVISTA No. 13: Páginas 70, y 101, María Cristina Renard H. •

"enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

textual
análisis del medio rural

contenido

presentación 3

análisis

programa nacional de alimentación ¿alternativa o demagogia? mesa redonda, ponentes: gustavo esteva y gustavo gordillo. 5

sobre el concepto de formación económico — social. contribución al estudio del pensamiento karl marx. jaime massardo. 37

algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de sinaloa. hubert c. de grammont. 67

las luchas campesinas en colima (1970—1982). david oseguera parra. 78

antonio alvarez mamani: testimonio de un campesino boliviano. entrevistado por césar e. peón. 96

chile — crisis agraria 1983 ¿alimentación en peligro?. grupo de investigaciones agrarias. 114

educación

¿y ahora una ley de educación agrícola? guadalupe díaz tepepa y terry carol spitzer. 129

cultura

la hacienda. anónimo. 138

testimonio

diario de las invasiones del block 407, sonora 1976. 140

documentos del movimiento campesino

a ocez protesta. 159

textual
análisis del medio rural

presentación

La problemática social y política del campo latinoamericano se hace presente en este número de **Textual.** Desgarrado el continente por la implantación de dictaduras militares en la década de los setentas, los movimientos campesinos tuvieron un retraso importante en su avance, tanto por la represión directa contra sus agremiados como por el impulso de políticas modernizadoras impulsadas desde los Estados Unidos. **Chile 1984: Crisis agraria** es un análisis sintético de los desastrosos resultados de 10 años de dictadura y "ventajas comparativas" en el campo chileno. **Testimonio de un campesino boliviano, Antonio Alvarez Mamani** refiere a otra época y a otras luchas, las de la reforma agraria boliviana de los cincuentas: las limitaciones y las perspectivas aparecen claramente en el testimonio de quien fuera importante actor.

En la misma línea testimonial, publicamos los diarios que los campesinos invasores del Block 407 en el valle del Yaqui, Son. en 1976, fueron escribiendo en los momentos más álgidos de la lucha.

Programa Nacional de Alimentación: ¿Alternativa o demagogia? refleja la opinión de Gustavo Esteva y Gustavo Gordillo sobre los planteamientos gubernamentales respectivos y recoge el debate que se realizó en la Universidad Autónoma Chapingo en el mes de marzo de 1984. Pretendemos con ello abrir el debate en nuestras páginas sobre dicho Programa.

El Comité Editorial

algunos elementos para el estudio de la burguesía agrícola en el estado de sinaloa

Hubert C. de Grammont*

• PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

LA burguesía agraria se benefició ampliamente de la política de sustitución de importación entre 1950 y 1965. La política de la revolución verde fue destinada a este sector, recibió apoyo institucional constante a través de la creación de infraestructura (riego), apoyo crediticio, precios favorables (subsidios), facilidades para mecanización e insumo baratos (semillas—fertilizante—fungicidas y pesticidas). Además se benefició de la presencia de una abundante y barata mano de obra temporal que podía utilizar a su antojo; en algunas ocasiones el propio Estado intervino para hacer aún más flexible el flujo de migrantes hacia las zonas demandantes de mano de obra (Comisión de Control de Pizcadores de Algodón del Norte de Sinaloa).

La política de sustitución de importación se basaba sobre la teoría de las ventajas comparativas de producción y se inscribía dentro de la división internacional del trabajo determinado por los países desarrollados pero muy particularmente por los Estados Unidos.

Esta política, determinada por las necesidades de los Estados Unidos, provocó la profundización y ampliación de la economía de enclave iniciada desde el siglo pasado. No sólo se acelera la polarización de las clases sino que se provoca una especie de polarización de la producción: se moderniza rápidamente y se extiende el sector agícola moderno de exportación mientras el sector dedicado a abastecer el mercado interno, esencialmente de bienes de consumo se moderniza muy poco. El sector de exportación está conformado por la gran burguesía agrícola, el sector dedicado a la producción interna por una mediana y pequeña burguesía agraria, los campesinos ricos, medios, y en cierta medida los pobres.

* Prof. Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

A partir del gobierno de Avila Camacho el sector agrícola se define como un sector en el cual predomina la empresa privada. El campo está dominado por las grandes empresas capitalistas agrícolas que se desarrollan a un ritmo acelerado a partir de la revolución verde, en particular en el noroeste.

Sin embargo la paulatina transnacionalización del capital agrario provoca la supeditación de las empresas agrícolas a los intereses de otros agentes económicos tal como las agroindustrias, las agrocomerciales, los corredores. Este fenómeno es tan importante hoy día que ciertos autores hablan de la desaparición de la "agricultura" como rama específica de la producción y de su sustitución por los "agrobusiness" en donde la actividad productiva agrícola aparece como un simple eslabón, y no como el más importante de la producción industrial de àlimento, (este fenómeno se encuentra mucho más avanzado en los países desarrollados).

Es el capital financiero estadounidense el que domina todo el proceso.

Si bien el sector agrícola capitalista en su conjunto aparece como el enemigo inmediato del campesinado y del trabajador agrícola, su propia situación ha cambiado mucho en cuarenta años, tanto en su interior como en relación con los otros agentes económicos que intervienen en el campo. Analizar la evolución de las empresas agrícolas y su ubicación en el sector agrario permitiría entender mejor el carácter de las contradicciones en torno a las cuales se desarrolla la lucha de clases en el campo, en particular la lucha por la tierra y por la sindicalización.

Es notorio que hasta hoy todos los estudios que se han hecho sobre la burguesía agraria se han referido a este sector en su conjunto sin abordar la problemática de las mismas empresas agrícolas que conforman su base económica, o haciendo solamente referencias colaterales y secundarias. Normalmente no se rebasa el nivel un tanto denunciativo del número de hectáreas que "acaparan" de la cantidad de peones que "explotan", del bajo salario que se les pagan y de las difíciles condiciones de trabajo que se les "impone", de su atraso tecnológico para justificar las afectaciones de tierra, o en caso dado del proceso de mecanización para denunciar el desempleo de los trabajadores del campo, del apoyo "incondicional" que reciben del Estado, de su "comunidad de interés" con el capital extranjero, etc. Desde el punto de vista del análisis marxista de las clases, obviamente no hay lado por donde escape la empresa agrícola a la crítica y todas esas afirmaciones son ciertas pues la empresa no ve más que su propio interés.

Sin embargo quedarse en este nivel es dar una visión parcial de la verdadera situación del sector agrícola, porque con ello no tenemos una visión precisa y de conjunto del proceso de reproducción ampliada de las empresas agrícolas. Para crecer estas empresas no sólo se enfrentan a los campeşinos para arrebatarles la tierra o utilizar su fuerza de trabajo, no sólo reciben el apoyo del Estado sino que tienen múltiples limitaciones económicas y tecnológicas que subsanar. Tienen importantes contradicciones, aunque secundarias frente a la contradicción antagónica que mantienen con los trabajadores, con los diferentes agentes económicos que intervienen en la producción agropecuaria: las diferentes instituciones del Estado, los Bancos, el capital comercial que les compra la producción, las agroindustrias y las agroalimentarias.

Es para rebasar estos obstáculos que limitan el crecimiento de su capital que las grandes empresas agrícolas buscan integrar al proceso productivo agrícola con los procesos productivos más inmediatos hacia arriba y hacia abajo del sector agrícola como lo son la fabricación de fertilizante, la elaboración de ciertas semillas, el almacenamiento, la conservación y transformación de los productos agrícolas para su venta como producto elaborado o semielaborado en el mercado[1].

---

[1] Consideramos como producto no elaborado o bruto el producto tal como se cosecha que no esta apto tal cual para su consumo, elaborado o semi-elaborado el producto es el que pasó por un proceso de transformación que incrementa su valor.

Finalmente las empresas agrícolas viven un peculiar fenómeno de competencia entre ellas, por el uso de la tierra, porque la mejor empresa no sólo es al que tiene el mejor nivel tecnológico o el mejor control sobre el mercado, sino es la empresa que controla las mejores tierras.

Analizar estas contradicciones y el tipo de respuestas que le dan es entonces la clave para explicar las posibilidades de crecimiento de la gran burguesía agrícola.

El estado de Sinaloa, junto con el estado de Sonora, son los lugares en donde más ha penetrado el capital en el campo y por lo tanto en donde mejor podemos estudiar sus afectos sobre el desarrollo de las empresas agrícolas y la proletarización del campesinado.

Por un lado tenemos un muy reducido número de familias que controlan la producción agrícola, cuyos intereses económicos rebasan los límites de este sector. Es una burguesía agrocomercial y/o agroindustrial vinculada a la burguesía financiera nacional que ya no se define clara y exclusivamente como burguesía agrícola. Por el control que ejerce sobre los medios de producción, por su capacidad de movilizar su capital en las diferentes ramas de la producción, por su propio nivel de reproducción, se acerca más a la gran burguesía industrial que a la burguesía agrícola tradicional (que se puede caracterizar por antonomasia por su limitada concentración de capital, su limitado grado de reproducción su incapacidad de movilizar su capital hacia otras ramas de la producción y más aún su poca flexibilidad para modificar su producción en la misma rama agrícola).

Del otro lado tenemos al proletario agrícola (campesino sin tierra) que se descompone en varias capas: el trabajador eventual que logra permanecer en su región de origen porque allí mismo encuentra trabajo a lo largo del año aunque sea en distintas empresas, el trabajador eventual—migrante, el trabajador permanente que labora por cuenta del mismo patrón a lo largo del año. A su lado está el campesinado pobre que muy seguido vive más de su salario como jornalero que de su propio ingreso agrícola pero que se ve mantenido en esta doble situación de miseria por no encontrar una salida viable en la proletarización. Todos estos trabajadores viven en las peores condiciones de inseguridad porque en su relación con la empresa no existe ningún tipo de contrato laboral. La permanencia en su trabajo y las condiciones laborales están determinadas unilateralmente por la empresa.

Entre esos dos extremos encontramos múltiples situaciones intermedias, reflejo de la complejidad y multiplicidad de las formas adoptadas por el capital para dominar la producción agrícola.

• EL SECTOR EMPRESARIAL AGRICOLA EN SINALOA

A partir de 1940, pero de manera acelerada a partir de la década de los 60' se creó en el Noroeste de México una agricultura moderna integrada por el capital Norteamericano, tanto por el control que ejerce sobre la tecnología (maquinaria e insumos) aplicada en la agricultura como por el control que ejerce sobre el destino de los productos agrícolas a través de las agroalimentarias en el caso de la industrialización del producto o a través del capital agrocomercial en caso de su exportación en fresco en el mercado estadounidense.

Estamos frente a una nueva agricultura de enclave cuyo origen remonta a la época porfiriana.

Se puede distinguir en la agricultura capitalista de Sinaloa 3 ramas de producción claramente definidas: la horticultura, los granos y la ganadería. Las dos primeras se ubican esencialmente en las zonas de riego mientras la tercera se localiza en las tierras de temporal.

Es importante señalar que la particularidad de la gran burguesía de Sinaloa está marcada esencialmente por el control que ejerce una pequeña parte de ella sobre la producción de hortalizas para la exportación. Si bien en esta entidad se cultivan productos tanto para el mercado interno como para el externo, la agricultura de exportación tiene una incidencia fundamental en la dinámica del desarrollo agrícola del estado. Para 1970 México suministró el 60% de todas las hortalizas frescas

consumidas en los Estados Unidos de lo cual le correspondió el 40% al solo estado de Sinaloa y el 20% al resto de la república. La producción de hortalizas se caracteriza por ser muy arriesgada, en particular la del jitomate, por la enorme inversión que supone su cultivo, por los riesgos propios en el cultivo, las dificultades para la conservación del producto y el carácter muy especulativo del mercado. Si bien se puede obtener tasas de ganancia muy por encima de lo común, el riesgo económico es permanente y se puede perder de un día para el otro enormes cantidades de dinero invertido en esta producción. Es una producción especulativa que se ha desarrollado a partir de la ampliación del mercado estadounidense de frutas y legumbres después de la Segunda Guerra Mundial y dos décadas después con el bloqueo económico a Cuba; es una producción estrechamente vinculada al capital agrocomercial y agroindustrial Norteamericano. La tecnología que utiliza está totalmente importada de los Estados Unidos.

El fortalecimiento de la burguesía que se especializó en la producción de granos remonta al período conocido como "Revolución Verde" en la década de los 50's. Es este sector el que más se benefició de las innovaciones tecnológicas y del apoyo estatal en esta época. La producción para el mercado interno, en el marco de la Revolución Verde, de cártamo, sorgo, trigo, algodón, maíz, permitió el fortalecimiento de amplia capa de agricultores capitalistas. El proceso de acumulación basado sobre los granos ha sido menos espectacular que en el caso de las hortalizas aunque mucho más seguro, tanto porque su cultivo no representa tantas dificultades como porque el proceso de conservación y comercialización es mucho más sencillo. Por eso la acumulación a partir de estos productos ha estado al alcance de una amplia capa de agricultores que no tenían forzosamente un gran capital disponible en un principio pero que supieron hacer crecer su empresa a lo largo de varias décadas. Al igual que en las hortalizas la tecnología utilizada está importada de los Estados Unidos.

La ganadería se dedica a la cría de ganado mayor en pie, para su exportación a los Estados Unidos, en donde se engordan en granjas industriales. La burguesía ganadera no tiene el poder económico de los horticultores o productores de granos, pero finca su base de acumulación en dos elementos similares: la acumulación de tierra y la dependencia del mercado externo. Sin embargo se distingue por su atraso tecnológico en comparación a las otras dos ramas.

En el caso de los productos de exportación (hortalizas y ganadería) la principal ventaja que mantienen los productores mexicanos sobre los productores norteamericanos es el costo muy bajo de la mano de obra que permite obtener en México costos de producción muy por debajo de los obtenidos en los Estados Unidos[2]. En el caso de la ganadería se agrega además otro problema: por la lentitud de la rotación de capital en el caso de la cría de ganado mayor, el capital agrícola norteamericano prefiere comprar el animal cuando ya está listo para la engorda que dura unos meses para no tener que criarlo a lo largo de año y medio o dos años, antes de que esté disponible para la engorda.

Visto el proceso de producción en su conjunto estas tres ramas aparecen como fracciones de capital que se distinguen entre ellas por el tipo específico de relación que establecen con los capitales agroindustriales y agrocomerciales, hacia arriba y hacia abajo de la producción agrícola.

Estas ramas no se distinguen por el tipo de mercancía que producen sino por el tipo de relación específica que mantienen con los otros capitales que participan en la cadena de elaboración del producto final.

Sus posibilidades de reproducción estarán, por lo mismo determinadas por la relación que establece el capital agrícola de cada una

[2] "En el período de 1973—74 un estudio de la Universidad de Florida estimó que mientras el costo de salarios por tonelada de tomate era de 18.3 dólares en el Noroeste de México, ascendía a 62.1 dólares en Florida, citado por R. Rame y F. Rello, "la agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial", **Investigación Económica**, No. 147, enero—marzo de 1979.

de estas ramas con el resto de los capitales que intervienen en los diferentes momentos de la cadena productiva de la mercancía final. En términos generales esta capacidad estará determinada por el grado de integración del capital agrícola a los demás capitales y por la capacidad de reproducción del polo integrador[3]

A partir de estos procesos diferenciados de reproducción se generan diferentes procesos de concentración de capital en cada rama que provocan una fuerte diferenciación en el seno de la propia burguesía agraria. La rama más dinámica es la de las **hortalizas**, es por eso que a pesar de la reducida superficie que ocupa (en el ciclo 1980—81 el jitomate ocupó el 3.35% de la superficie de riego del estado) se ha desarrollado a partir de esta rama una nueva burguesía agrícola cuyos intereses rebasan de mucho la horticultura para ubicarse en el sector agrocomercial, agroindustrial y también fuera de la agricultura en el turismo, la industria y el capital financiero.

Sin embargo este proceso de diversificación del capital a partir de la acumulación en la agricultura no es exclusivo de la horticultura. También los productores de granos han logrado extender y diversificar su capital aunque de manera menos espectacular que los horticultores.

En el caso de la ganadería el proceso de acumulación es mucho más lento, tanto por las condiciones propias de las zonas de temporal, como por la lentitud inherente al proceso productivo de la cría de ganado que limita las posibilidades de elevar la rentabilidad del capital invertido e incrementar su ritmo de rotación.

Normalmente se habla de la burguesía agraria, o burguesía terrateniente como si fuera un bloque homogéneo pero el reconocimiento anterior nos obliga a plantear que en el seno del gran capital agrícola existen diferentes burguesías agrarias que si bien tienen interés común, compiten entre ellas para incrementar sus capitales. Esta competencia se refleja en el control que ejerce cierta fracción, la hortícola, sobre las otras en la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado de Sinaloa (CAADES) y en la capacidad organizativa que demuestra a través de su organización específica en la Unión Nacional de Productores de Hortalizas.

La burguesía agraria no existe entonces como bloque homogéneo y sus fracciones se determinan no solamente por la magnitud de sus capitales sino por los elementos que constituyen su base de acumulación.

Estos elementos son de orden económico y de carácter político, organizativo. En Sinaloa estos elementos han sido hábilmente combinados por los empresarios agrícolas. La concentración de la tierra, la vinculación al mercado Norteamericano, la capacidad de diversificación de sus actividades productivas y una favorable política para la contratación de mano de obra abundante y barata se han constituido en su base de acumulación; pero estos elementos no se han dado sin generar a su vez sus propias contradicciones que obstaculizaron el crecimiento de sus empresas agrícolas. Se puede ordenar estas contradicciones en torno a los siguientes problemas:

a) La tenencia de la tierra.
b) La sindicalización de los trabajadores.
c) La competencia con los otros capitales que se puede desglosar en: 1) la dependencia hacia el exterior, tanto para la importación de maquinaria e insumos como para la importación de sus productos; 2) el control ejercido por las agroalimenticias a partir de la década de los 60's (fenómeno similar a la dependencia hacia el exterior); 3) la competencia que tiene con el capital comercial.
d) Contradicciones con el Estado y sus diferentes instituciones.

Las dos primeras contradicciones son contradicciones de clase antagónica que no tienen solución en el marco de la producción

[3] Llamamos polo integrador a la fracción de capital que controla los diferentes procesos de trabajo que intervienen en la elaboración del producto final. Este control o integración se da por diferentes vías que normalmente se combinan: control del mercado, de la tecnología, financiero.

capitalista; las tres siguientes son contradicciones secundarias que se dan entre las diferentes fracciones del capital en su competencia por incrementar su ganancia; la última contradicción tiene un carácter particular en la medida en que no enfrenta a dos fracciones de la burguesía sino a las diferentes capas de la burguesía agraria con el aparato encargado de asegurar la reproducción del sistema capitalista en su conjunto: el Estado. En este último caso las contradicciones pueden ser del conjunto de la burguesía agraria con el Estado pero normalmente serán contradicciones entre tal o cual fracción de la burguesía y el Estado. Además las contradicciones con el Estado no son *sui generis* sino que se derivan del tipo de apoyo que éste presta a las diferentes fracciones de la burguesía. En este sentido las contradicciones con el Estado son verticales y recortan las contradicciones que oponen a las clases sociales o a sus diferentes fracciones. O sea que no existe una contradicción propia con el Estado, sino que depende de la posición que adopta este frente a las clases. Veamos en el siguiente inciso cómo la burguesía enfrenta estas contradicciones.

Las limitaciones impuestas por la Constitución y la Ley Federal de Reforma Agraria a la Tenencia de la Tierra han sido resueltas mediante el neolatifundio y el rentismo no sólo de parcelas ejidales sino de ejidos completos. Estimaciones hechas en 1960 calculaban que la mitad de las tierras ejidales en los distritos de riego estaban rentadas[4], y una encuesta realizada en 1968 por la entonces SRH señalaba que en el área abastecida por la presa "López Mateos" el 90% de las parcelas ejidales estaban rentadas[5].

Un importante grupo de empresarios agrícolas y ganaderos han logrado su fuerza económica a partir de este proceso de concentración ilegal de la tierra que rebasa, en algunos casos, los límites del estado para extenderse en Sonora, Baja California, Nayarit, Jalisco y otros. En todo caso las limitaciones a la propiedad privada de la tierra han restado libertad a los empresarios agrícolas. Además las posibles invasiones de tierra se han presentado, por lo menos en épocas recientes, como una constante amenaza para los empresarios agrícolas (caso del campo Wilson y otros entre 1972 y 1975).

La respuesta de la burguesía a este problema se vió plasmada en la Ley de Fomento Agropecuario que legalizó la renta de los ejidos bajo el semblante de una asociación entre el capital privado y la fuerza de trabajo campesina.

A los ganaderos que gozaban de concesiones, como en el caso de Chiapas y Veracruz, se les renovaron sus derechos mediante convenios que les son totalmente favorables ya que pueden conservar sus latifundios con la sola condición de cultivar ciertas porciones de tierra con granos básicos. Además parece que con el pretexto de cultivar granos básicos se benefician ahora del apoyo del SAM.

Estas son dos de las principales respuestas que ha logrado dar la burguesía agraria en estos últimos años, pero no es de dudar que mientras existiera alguna limitación legal al derecho a la propiedad privada no se dará por satisfecha ya que la apropiación de la tierra es su principal fuente de acumulación.

La existencia de una importante superpoblación relativa permitió a la burguesía agraria gozar en todo momento de una mano de obra estacional abundante y barata. Esta mano de obra junto con el acaparamiento de las tierras han sido las dos principales palancas de acumulación en el campo y son ellas las que hicieron factible el famoso "milagro mexicano".

Además de ser abundante y barata esta mano de obra tuvo y tiene otra característica fundamental para la burguesía: es una enorme masa de trabajadores que por las mismas condiciones del desempleo no han logrado organizarse en sindicatos o de cualquier otra forma para defender sus intereses laborales. Hoy día las presiones que existen para or-

---

[4] F. Rello, La burguesía rural y el Estado, mecanuscrito.

[5] Citado por S. Millán en, Sinaloa: Crecimiento y Desperdicio, UNAM, 1976, p. 94.

DDT 75

ganizar sindicatos en el campo empiezan a ser preocupantes para los empresarios. Sin embargo en la medida en que reivindican su carácter de gran capitalista, que deben tener derecho al acceso libre a la tierra, se ven obligados a reconocer la necesidad de la sindicalización y para ello el problema es entonces determinar qué tipo de sindicalización va a prevalecer en el campo. En principio se les ofrece las mismas alternativas que en la industria: sindicalismo estatal corporativizado (CNC, CTM y otros), sindicalismo patronal (sindicatos blancos), sindicalismo independiente. Sin embargo por las condiciones peculiares del uso de la fuerza de trabajo en el campo (existencia de una fuerza de trabajo estacional que proviene de la economía campesina pobre, carácter estacional e irregular del proceso productivo agrícola) los patrones buscan formas originales de organización laboral que responden mejor a sus necesidades de control y regulación del uso de la mano de obra tal como lo pueden ser las bolsas de trabajo.

En el caso del empelo de la mano de obra que proviene de los ejidos que ellos mismos rentan, los patrones han encontrado la posibilidad de negar el carácter de trabajador a los ejidatarios considerándoles "socios" de la empresa en un marco legal (artículos 32 a 42 de la Ley de Fomento Agropecuario) que recuerda ciertos aspectos de la ley de cooperativas. Por un lado la política oficial del SAM reconoce a los campesinos pobres, con 4 has de temporal o menos, como trabajadores asalariados estacionales a los cuales hay que subvencionar el consumo. Por el otro la misma política oficial, ahora a través de la Ley de Fomento Agropecuario, considera a los campesinos pobres que se ven obligados a rentar su tierra a un agricultor capitalista, como "socio capitalista", a pesar de estar involucrado objetivamente en un mayor proceso de proletarización que en el caso de los campesinos pobres considerados por el SAM, ya que con esta asociación ceden al capitalista el único derecho que tenía y que finalmente lo caracterizaba como productor: el usufructo de la tierra.

Si en un caso se quiere ver a los campesinos pobres sólo como trabajadores subsidiados por el Estado y en el otro se les eleva a la condición de socio "capitalista" no es por incapacidad analítica o incongruencia de la burguesía agraria, sino al contrario. Estas soluciones diversas que se le da a un mismo problema es el reflejo de la flexibilidad con la cual la burguesía agraria da solución a sus problemas de manera a salvar las trabas sociales, económicas y legales que limitan su campo de acción; trabas sociales porque el mero despojo de las tierras que supone un pronto proceso de proletarización provocaría obviamente un movimiento político contrario a su interés; trabas económicas porque es claro que al trabajador estacional se le tiene que mantener cuando no hay trabajo, pero cada patrón en particular no está dispuesto a hacerlo; trabas legales porque si bien la meta declarada de la burguesía es modificar el Art. 27 de la Constitución y acabar con la Ley de Reforma Agraria es necesario pasar por una serie de etapas previas que nulifican poco a poco los efectos de la legislación nacida de la Revolución Mexicana.

La dependencia hacia el mercado exterior y el control ejercido por las agroalimenticias o sea la dependencia al capital agroindustrial y agrocomercial de los Estados Unidos, ha generado un proceso conocido generalmente como la importación de la crisis; esto provocó dos fenómenos en el campo: 1) la modificación de la producción en función de las necesidades del capital estadounidense; y, 2) el incremento de los precios de la maquinaria y de los insumos que provienen fundamentalmente de transnacionales norteamericanos.

La agricultura de exportación se ha visto profundamente afectada por los cambios en la demanda. Desde 1965 la demanda de algodón sufrió un derrumbe que provocó la ruina de muchos campesinos pero también de grandes agricultores que habían invertido sus capitales en el cultivo de esta fibra. Sólo las empresas transnacionales como la Anderson Clayton, gracias a su capacidad de movilizar sus capitales hacia otros productos como la soya y la flor de calabaza pudieron evitar la baja de sus ganancias. La producción de hortalizas decayó a partir de 1973 tanto por la restricción del mercado norteamericano como por el incremento de la producción de Florida.

Ante la caída de la demanda la opción no puede ser siempre cambiar de producción, por lo menos cuando el cultivo de tal o cual producto es tan especializado que supone fuertes inversiones en capital fijo. Ese es el caso de las hortalizas de exportación y en particular del jitomate que suponen la existencia de una importante infraestructura de bodegas y camiones refrigerados, trilladoras, etc. Para este cultivo debemos distinguir dos situaciones. En la región de Culiscán (Distrito de Riego 10) se concentran los grandes horticultores que producen para la exportación en fresco de las hortalizas. Gracias al enorme ritmo de crecimiento que se ha obtenido han logrado integrar su actividad hasta la venta de su producto en los Estados Unidos, o sea que además de ser productores del jitomate lo comercializan directamente en el mercado exterior. Esta extensión de su actividad hacia el comercio de exportación les ha permitido incrementar enormemente sus ganancias. Sin embargo, no han podido extender su actividad en la agroindustrialización del jitomate por no poder competir con las agroindustrias transnacionales.

En otros distritos de riego, en particular en la región de Los Mochis, las agroindustrias transnacionales controlan la producción del jitomate para asegurar su adecuado abastecimiento. En este caso el capital agroindustrial busca trabajar con medianos y pequeños productores creando así una situación de oligopolio: un gran número de pequeños productores se ven atados por el crédito y la tecnología que les proporcionan las agroalimenticias. Son estas las que fijan los precios del producto y de los insumos, reduciendo al máximo el margen de ganancia del productor agrícola. Este tipo de relación que se establece entre la agroindustria y el productor se conoce como agricultura de "contrato" porque la agroindustria establece al principio del ciclo productivo un contrato con el productor que establece todas las condiciones del cultivo y venta del producto.

En el caso de la producción de granos que no está dominada de manera tan directa por el capital financiero, los grandes productores lograron diversificar su capital con la creación de agroindustrias para el procesamiento de sus productos. En los Mochis se creó en 1957–58 la Unión de Crédito Corerepe que extendió poco a poco sus actividades en diferentes sectores. Actualmente es un grupo sumamente poderoso, dueño de bodegas de almacenamiento para granos, de despepitadoras de algodón, de empaques de hortalizas, de un molino de trigo, de la empresa "Alimentos del Fuerte, Pastas y Aceite", de la empresa "Semillas Corerepe", de la compañía "Prodemex, S.A.", de la compañía "Vepinsa", (Vegetales y Alimentos Naturales), de la granja avícola "Promesa" y de la granja "El Cobanaro", de la distribuidora de maquinaria y autos "Sinaloa Agrícola, S.A.", de una gasolinera, de una inmobiliaria de bienes raíces, etc.

Aún la burguesía ganadera vinculada a la economía Norteamericana a través del financiamiento y la venta de sus productos se ha visto afectada por la crisis. Pese a que la ganadería mexicana sigue usando métodos extensivos se ha vuelto cada vez más dependiente de la tecnología y de los insumos producidos en Estados Unidos. La cría de becerros que serán engordados en los Estados Unidos es un buen ejemplo de *cuasi* integración vertical. Seguido es la misma transnacional que vende al productor mexicano el ganado reproductor o el material para la inseminación artificial, medicinas veterinarias, alimentos balanceados, semillas para pastos, etc., y que compran luego los animales listos para su engorda en las granjas industriales estadounidenses.

Frente a estos problemas los empresarios han optado por reducir sus operaciones en el sector propiamente agrícola, en la medida de lo posible diversifican sus inversiones hacia arriba y hacia abajo de la producción agrícola, pero esencialmente invierten en otras ramas de la producción tal como en la construcción y el turismo.

No existe una contradicción específica con el Estado, más bien existen contradicciones coyunturales según la posición adoptada por el Estado en los conflictos que surgen entre los grupos en presencia. En términos generales el Estado ha defendido los intereses

de los grandes productores, sin embargo en el período de Luis Echeverría A. aparecieron graves conflictos por la política reformista que se quería aplicar. Estos conflictos se dieron esencialmente por el control del agua y la afectación de las tierras.

La nueva Ley de Aguas prevee que cuando escasea el agua se debe darle preferencia al pequeño productor que cultiva granos básicos sobre el gran poductor que produce para la exportación. La aplicación estricta de la ley hubiera puesto a los horticultores en una situación muy difícil en los años de sequía, en particular en 1979, ya que de aplicarse la ley no hubieran podido sembrar o hubieran perdido sus cosechas. Sin embargo la horticultura es una rama de producción estratégica para la economía nacional por ser la fuente de trabajo para cientos de miles de trabajadores eventuales que vienen de las zonas áridas de Sinaloa y de lejanos estados de la República como Oaxaca y Michoacán. Es en una posición de fuerza que los horticultores negociaron con la SARH para que se les dira el agua suficiente aún si para ello era necesario castigar a los pequeños productores de granos básicos.

El conflicto por la tierra en 1972 y luego en 1975 fue tan grave que la burguesía de Sinaloa llegó a salirse del órgano corporativista al cual pertenecen desde el sexenio de Cárdenas, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, para crear su propio órgano fuera del control Estatal, la Unión Nacional de Agricultores (UNA),y dar la lucha política en contra del Estado. Una vez resuelto el conflicto los agricultores disolvieron la UNA para regresar a las filas de la CNPP, pero habían demostrado su gran capacidad de organización, de presión y de negociación con el Estado logrando excelentes condiciones de indemnización por los terrenos afectados. A partir de su experiencia en el período de LEA la burguesía agrícola entendió que en momentos de crisis el Estado puede afectar sus intereses. Para enfrentar tales situaciones mejoró su organización integrándose a la COPARMEX con la creación de la Coordinación Agropecuaria.

En la coyuntura actual de la crisis agrícola no existe una respuesta homogénea de la burguesía agraria hacia la política agrícola estatal. Habrá diferentes tipos de respuesta por parte de las diferentes fracciones de la burguesía. En el caso de que el Estado implemente una política que permita elevar la rentabilidad de los granos básicos frente a los demás cultivos la reacción de las diferentes capas de los agricultores será en buena medida función del grado de especialización e integración de la agricultura capitalista. A mayor especialización e integración tendremos una menor flexibilidad para modificar la estructura productiva y la respuesta a los incentivos estatales será lenta o nula. Al contrario, a menor especialización e integración corresponden una mayor flexibilidad para adaptar su producción.

A partir de este planteo general podemos vislumbrar para el estado de Sinaloa cuatro posibilidades en la agricultura capitalista.

Los grandes horticultores muy especializados e integrados no pueden abandonar fácilmente su producción. Si bien tienen un gran capital con altas tasas de reproducción que les da la capacidad de movilizarlo en diferentes ramas de la producción, su capital agrícola se ve atado al capital norteamericano de la misma manera que las maquiladoras del sector industrial que trabajan en la frontera del norte. Es difícil que el gobierno pueda ofrecer incentivos para el cultivo de los granos básicos al punto que puedan competir con las hortalizas y aún en este caso es difícil modificar la estructura de la producción de estas empresas[6].

Los grandes graneros podrían tener más facilidad para modificar su producción y darle mayor importancia a los granos básicos ya que para ellos producir granos básicos en vez de otro tipo de grano no supone una modificación de su estructura productiva, sino un simple cambio de cultivos. Estos cambios de producción son factibles siempre y cuando el nuevo cultivo que se quiere producir asegure una remuneración del capital equivalente a la re-

[6] Entendemos por estructura de la producción a todo el capital que interviene en el proceso de trabajo y también el conjunto de conocimientos que son necesarios para producir una mercancía.

muneración obtenida con los demás cultivos.

En general los agricultores capitalistas "medianos" no han especializado su producción y pueden cambiar sus cultivos con bastante flexibilidad. Tampoco han integrado su producción hacia arriba como lo hicieron los grandes agricultores. Son estas empresas las que pueden responder mejor a los incentivos del gobierno ya que se mantienen como medianas empresas capitalistas polivalentes que pueden decidir cambios en la administración de su empresa sin tomar en cuenta los intereses dominantes de otros capitales. Sin embargo existen empresas medianas que no han especializado su capital al grado de verse obligadas a dedicarse a un solo cultivo para rentabilizar sus inversiones pero que se ven controlados por el crédito que obtienen de las agroalimenticias; o sea que se ven integradas "hacia arriba" por otras fracciones de capital. Estas empresas tampoco pueden responder con flexibilidad a los incentivos del gobierno.

Si estos productores tienen la capacidad de producir granos básicos en cantidad suficiente para satisfacer la demanda interna, pueden representar una alternativa capitalista efectiva para salir de la crisis agrícola y oponerse a la vía planteada teóricamente por el SAM que consistía en impulsar la economía campesina de más de cuatro hectáreas en tierras de buen temporal. Parece que efectivamente son estos los agricultores que se benefician del SAM más que los verdaderos campesinos.